



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA  
FUNDACIÓN ACRES



## ACTA

### DÉCIMO SEXTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

#### FUNDACIÓN ACRES – ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

30 de marzo de 2022

A los treinta (30) días del mes de marzo de 2021, siendo las 8:00 am, se reunió de manera virtual, la Asamblea General de la Fundación Acres, previa convocatoria realizada por Juanita Ayala Patiño en su calidad de Representante Legal, el miércoles 23 de marzo de 2022.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 de los Estatutos vigentes y su Parágrafo – Reuniones no presenciales y la atención a las medidas preventivas de propagación del Covid-19.

Actuó como Presidente de la reunión el doctor Manuel José Bravo, Presidente del Consejo Directivo de la Fundación Acres. La secretaría la asumió Juanita Ayala Patiño, Directora Ejecutiva.

#### ASISTENTES:

EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI PRESIDENCIA NACIONAL	José Joaquín Ortiz García/ P.P.
	Héctor Salazar Bonilla
	Francisco Daza Tovar
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI SECCIONAL OCCIDENTE	Manuel José Bravo Fernández
	José Arturo Acevedo González
	José Fernando Amezquita
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI SECCIONAL ANTIOQUIA	José Fernando Villegas Hortal/ P.P.
EN REPRESENTACIÓN DE LA CCI SECCIONAL NORTE	Héctor Carbonell Gómez/ P.P
	Luiggi Alberto Pugliese Mercado
	Juan Luis Cediél Ibañez

#### OTROS ASISTENTES:

- Juanita Ayala Patiño, Directora Ejecutiva Fundación Acres
- Miller Aguilera Poveda, Coordinador Fundación Acres
- Diego Felipe Fernández, Representante de la Contabilidad Fundación Acres
- Jaime Sandoval Monzón, Representante de la Contabilidad Fundación Acres
- Damiano Nocera Barbato, Revisor Fiscal Principal
- Anggy Lorena Santamaría, Revisora Fiscal Suplente
- Carlos Lora Falquez, Director de Comunicaciones CCI Presidencia Nacional
- Efrén Ordóñez Archila, Coordinador Vicepresidencia Jurídica CCI Presidencia Nacional
- Jenny Reyes, Directora de Desarrollo Sectorial CCI Seccional Norte
- Beatriz Quintero, Coordinadora Administrativa y financiera CCI Seccional Antioquia

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Designación de la Comisión para verificar, aprobar y firmar el acta de la XVI Asamblea Anual Ordinaria



5. Reporte de la comisión encargada de la aprobación del acta de la XV Asamblea Anual Ordinaria
6. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021 de la Fundación Acres
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021
9. Presentación y aprobación de la propuesta de apropiación de excedentes
10. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios
11. Autorización al Representante Legal para solicitar la continuidad de la Fundación Acres como Entidad Sin Ánimo de Lucro del régimen especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-
12. Proposiciones y varios

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A las 8:00 am, hora de inicio de la reunión señalada en la convocatoria, se contó con un quórum de 86%, el cual superó el requerimiento para deliberar en la Asamblea General, como lo estipula el artículo 15 de los Estatutos vigentes de la Fundación Acres: "El quórum para deliberar en la asamblea general corresponde al ochenta (80%) de los miembros activos, con derecho a voto". En este sentido, el quórum se conformó de la siguiente manera:

SECCIONAL	NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SECCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR CADA REPRESENTANTE	ASISTENCIA	PODER	REPRESENTACIÓN TOTAL	CONFIRMACIÓN DE QUORUM
PRESIDENCIA	284	52%	17%	2	1	3	52%
OCCIDENTE	50	9%	3%	3		3	9%
ANTIOQUIA	116	21%	7%		1	1	7%
NORTE	101	18%	6%	2	1	3	18%
<b>TOTAL</b>	<b>551</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>86%</b>

### 2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Los Representantes a la Asamblea General de Acres eligieron por unanimidad al doctor Manuel José Bravo Fernández como Presidente de la reunión y a Juanita Ayala Patiño, como Secretaria de la misma, quienes a su vez aceptaron esta designación.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día de la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad por los Representantes a la Asamblea General de Acres.

### 4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA VERIFICAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA XVI ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Los Representantes a la Asamblea General de Acres nombraron por unanimidad a los doctores Francisco Daza Tovar y Héctor Salazar Bonilla, como miembros de la Comisión para verificar, aprobar y firmar el acta de la XVI Asamblea Anual Ordinaria, quienes a su vez aceptaron esta designación.

### 5. REPORTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XV ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA



La Directora de la Fundación informó que los miembros de la Comisión encargada de la aprobación del acta de la XV Asamblea Anual Ordinaria, habían realizado la revisión de la misma, sin ajustes ni comentarios y, por ende, habían realizado su correspondiente aprobación y firma.

## **6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2021 DE LA FUNDACIÓN ACRES**

La Directora de la Fundación presentó a los Representantes a la Asamblea General, el informe de gestión con los resultados obtenidos en Acres en el 2021 y los retos para el 2022. Este documento había sido enviado previamente a los Representantes a la Asamblea General de la Fundación Acres. La presentación incluyó los siguientes aspectos:

### **Resultados 2021:**

#### **1) Cobertura, cupos y estudiantes beneficiados**

En el 2021, la Fundación Acres contó con 83 cupos, con los cuales benefició a 91 estudiantes de ingeniería, alcanzando las siguientes cifras históricas: 446 jóvenes apoyados en 13 años, 316 de los cuales ya son ingenieros graduados.

Los beneficiarios del programa de la Fundación estuvieron distribuidos en 11 universidades ubicadas en 6 ciudades, así:

**Medellín - 22 estudiantes:** Universidad EIA: 10 estudiantes, Universidad Nacional - Sede Medellín: 6 estudiantes y Universidad de Antioquia: 6 estudiantes.

**Cali - 12 estudiantes:** Universidad del Valle: 5 estudiantes y Universidad Autónoma de Occidente: 7 estudiantes.

**Barranquilla - 23 estudiantes:** Universidad del Norte: 23 estudiantes.

**Bogotá - 24 estudiantes:** Escuela Colombiana de Ingeniería: 11 estudiantes, Universidad Nacional - Sede Bogotá: 9 estudiantes y Universidad de los Andes: 4 estudiantes.

**Santander de Quilichao - 8 estudiantes:** Universidad del Cauca - Sede Norte: 8 estudiantes.

**Manizales - 2 estudiantes:** Universidad Nacional – Sede Manizales: 2 estudiantes.

#### **2) Actividades del Programa de acompañamiento y fomento a la excelencia en estudiantes de ingeniería**

Adicional al aporte económico semestral que obtuvo cada estudiante para cubrir sus gastos de sostenimiento, como alimentación, servicios, conectividad, vivienda, materiales y transporte, entre otros, también recibió los 4 subcomponentes del acompañamiento que realiza la Fundación, así:

##### **2.1) Caracterización de los estudiantes:**



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA  
FUNDACIÓN ACRES



- Se completó la recolección de 155 instrumentos de caracterización de estudiantes, adelantada desde el 2019, para identificar condiciones socioeconómicas, familiares y académicas, así como elementos para la construcción del proyecto de vida de los jóvenes. El instrumento cuenta con 382 variables de análisis.
- Con la información recolectada de 143 estudiantes beneficiarios de Acres entre el 2019 y el 2021, se actualizó el documento de caracterización.
- El instrumento de caracterización que diligencia cada uno de los estudiantes una vez ingresa como beneficiario del programa de la Fundación, permite el cruce de información con documentación de ingreso y renovación de su participación.

## 2.2) Seguimiento académico:

Se realizan actividades que tienen en cuenta el ingreso y la renovación de la participación de los estudiantes en el programa de la Fundación, así como las situaciones individuales que ellos presentan durante el desarrollo de los semestres, así:

- Solicitud de documentos de ingreso y renovación, según calendarios académicos.
- Revisión y seguimiento uno a uno al desempeño y entorno de cada uno de los estudiantes.
- Reuniones y contacto permanente con universidades.
- Identificación de casos que requieren atención inmediata.

## 2.3) Formación complementaria:

Se generan espacios para que los jóvenes Acres cuenten con referentes profesionales y de vida, fortalezcan competencias y habilidades para su ingreso al mercado laboral y complementen la educación universitaria. Estas fueron las actividades realizadas en el año:

- 14 capítulos de "Conexión Acres", programa en redes desarrollado por la Fundación y dirigido a los jóvenes, el cual contó con una mayor participación de estudiantes. En la segunda mitad del año se incorporaron encuestas para conocer la percepción de los participantes en tiempo real.
- Taller "Diseñando tu vida" de la Fundación Santa Isabel, dirigido a los estudiantes Acres, donde pudieron integrar conceptos, herramientas y estrategias para diseñar una vida que funcione para cada uno.
- Por invitación de la CCI, los estudiantes asistieron virtualmente al XVIII Congreso Nacional de la Infraestructura. Con entusiasmo e interés por el gremio, se llevaron importantes aprendizajes sobre la dinámica del sector y la coyuntura nacional.

## 2.4) Acercamiento al mercado laboral:

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Acompañamiento en 4 procesos de práctica en el marco del Plan Padrinos.
- Gestión de cupos de prácticas para estudiantes Acres con empresas afiliadas a la CCI.
- Relacionamiento entre egresados y empresas afiliadas para el envío de convocatorias y hojas de vida.
- Publicación y actualización de perfiles de los egresados en la página web de la Fundación.
- Realización de un "Encuentro de egresados Acres".

## 3) Aportantes y aliados



La Fundación cerró el 2021 con \$351.969.278 en donaciones a nivel nacional, que incluyeron los aportes de 560 empresas afiliadas a la CCI en todo el país, y los resultados de estrategias como el Plan Padrinos y las donaciones adicionales de empresarios, profesionales y egresados de Acres.

#### **4) Plan Padrinos "Constructores de sueños"**

Con el Plan Padrinos se busca apoyar a estudiantes nuevos que ingresan al programa de la Fundación Acres, en su proceso de formación como ingenieros, tanto con sus gastos de sostenimiento, como con seguimiento y acompañamiento para su desarrollo personal y profesional.

Cada estudiante beneficiario del Plan Padrinos, es apoyado desde el semestre que ingresa al programa, hasta la finalización de su carrera.

La estrategia inició en el 2020 con el ingreso de siete (7) estudiantes apadrinados por tres (3) empresas y una (1) persona natural. En el 2021, se sumaron dos (2) empresas más e ingresaron siete (7) estudiantes nuevos apadrinados por estas empresas y las que ya venían participando. En total, el año 2021 finalizó con 14 estudiantes beneficiarios del Plan Padrinos.

El compromiso de las empresas con los estudiantes apadrinados, les ha permitido contar con:

- Procesos de prácticas hacia la finalización de las carreras.
- Empleos en periodos vacacionales.
- Contacto con los equipos de las áreas técnicas.

En la segunda mitad del 2021, conjuntamente con los miembros del Consejo Directivo y con el apoyo de la Universidad de los Andes, se formuló una estrategia de Fundraising dirigida a grandes donantes. Por medio de esta estrategia, se hace la invitación a las empresas a participar en el Plan Padrinos con diferentes alternativas de donación.

#### **5) Participación en la actividad gremial de la CCI**

En el marco de la promoción de la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad que realiza la Fundación Acres, como parte del gremio de la infraestructura, realizamos un Comité de RSE y Sostenibilidad en el 2021, con empresas afiliadas.

El Comité tuvo como tema principal la sostenibilidad desde la perspectiva del sector de servicios públicos domiciliarios y TIC, con invitados por parte del gremio que agrupa las empresas en este sector.

#### **Retos 2022:**

La meta de la Fundación Acres para el 2022 es contar con 96 cupos para atender a 110 estudiantes, 20 de los cuales se espera que sean beneficiarios del Plan Padrinos. Para lograrlo, se potenciará la estrategia de Fundraising para que más empresas y personas se sumen al Plan Padrinos "Constructores de sueños".

También se buscará fortalecer el vínculo con los aliados de Acres, como las universidades y la Fundación Santa Isabel (FSI), para enriquecer el contenido de las actividades de acompañamiento, seguimiento y formación complementaria.

Igualmente, se comunicará de manera más amplia la labor de la Fundación para difundir su impacto social y lograr mayor apoyo de otros grupos de interés.



Al finalizar la exposición, los Representantes a la Asamblea General hicieron un reconocimiento a la labor realizada por equipo de la Fundación y a los resultados alcanzados, y, en ese sentido, aprobaron por unanimidad el Informe de Gestión 2021, presentado por la Directora Ejecutiva.

#### **7. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

La firma DN Internacional, encargada de la Revisoría Fiscal de la Fundación Acres, en cabeza de Damiano Nocera, presentó el siguiente dictamen a los Representantes a la Asamblea General:



## Dictamen del Revisor Fiscal

A los Asociados de  
**FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**

### Opinión

He auditado los estados financieros de **FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los correspondientes estados de actividades comparativo, los estados de cambios en el activo neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 a los estados financieros y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros adjuntos auditados por mí, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de **FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL** al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así como las actividades, los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente.

### Bases de la opinión

Mis auditorias fueron efectuadas de acuerdo con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del revisor fiscal para la auditoria de los estados financieros, de mi informe.

Soy independiente de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporadas por las leyes Colombianas con relación a este tema, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. No he prestado servicios distintos a los de revisoría fiscal que hayan afectado mi independencia.

### Asuntos claves de auditoria

Los asuntos claves de auditoria son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mis auditorias de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de mis auditorias consolidadas como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.



**dn international**  
auditores • consultores • outsourcing

## **Responsabilidades de la gerencia en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar bajo el principio de negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando los principios contables de negocio en marcha.

Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal para la auditoria de los estados financieros**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros adjuntos con base en mis auditorías. Adicionalmente obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre vaya a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener, sobre una base de pruebas, evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

He comunicado a la administración, entre otros asuntos, los hallazgos significativos de la auditoría. No encontramos deficiencias significativas en el control interno.





### Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante los años 2021 y 2020:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del consejo directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores.
- e) La información incluida en las declaraciones de autoliquidación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Para dar cumplimiento a los requisitos de ley, en desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal, indico que los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos, y a las órdenes o instrucciones de la asamblea general de Asociados. Además, son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Atentamente,

**Damiano Nocera Barbato**

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 8178-T  
Designado por DN International S. A. TR-2578  
Avenida carrera 9ª. No. 100-07 of 408

Bogotá D.C., Colombia, 24 de febrero de 2022

[www.dninternational.com.co](http://www.dninternational.com.co)

Sede Principal - Bogotá  
AV. Carrera 9 No. 100-07 of 408  
Bogotá - Colombia  
Pbx: (57) 805 0846  
Móvil: 316 852 3302

Sede Outsourcing  
Carrera 15 No. 97 - 46 of 302  
Bogotá - Colombia  
Móvil: 316 852 3302

Sede - Cali  
Móvil: 316 852 3302  
Cali - Colombia



**8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La firma Fernández Gómez Consultores S.A.S, Outsourcing contable de la Fundación Acres, en cabeza de Diego Felipe Fernández, presentó los Estados Financieros de la Fundación Acres con corte a 31 de diciembre de 2021 comparados con 2020. Este documento junto con sus respectivas revelaciones y notas explicativas, había sido enviado previamente a los Representantes a la Asamblea General de la Fundación Acres. Los Estados Financieros presentados fueron los siguientes:



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
NIT. 900.228.837-0  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
MONEDA: DOLÁRES

Nota	ACUMULADO A		VARIACIÓN TRIMESTRAL	
	Dic-2021	Dic-2020	(Dic-2021 - Dic-2020)	%
<b>ACTIVO</b>				
Corriente	184.469.821	225.582.882	(41.113.061)	-18%
Edificios y equivalentes al activo	7.441.186	25.115.286	(17.674.100)	-70%
Otros activos fijos	155.471.520	179.826.822	(24.355.302)	-14%
Otros Activos Financieros	21.656.111	21.153.614	502.497	2%
No corriente	-	-	-	0%
Equipo	-	-	-	0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>368.628.628</b>	<b>451.678.594</b>	<b>(83.049.966)</b>	<b>-18%</b>
<b>PASIVO</b>				
Corriente	28.832.447	20.827.812	8.004.635	39%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19.415.812	20.827	19.395.000	93%
Impuestos por impuestos	1.245.895	1.421.822	(175.927)	-12%
Otros pasivos financieros	4.154.540	4.233.200	(78.660)	-2%
Beneficios acumulados	14.016.400	15.326.793	(1.310.393)	-9%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>45.250.694</b>	<b>42,638,657</b>	<b>2,612,037</b>	<b>6%</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>				
Aportes Sociales	3.546.505	3.520.000	26.505	0%
Reserva de contingencia NF	2.531.164	2.543.549	(12.385)	-1%
Reserva Autogestión Espacios (Punto de Venta Calentado)	53.115.174	72.143.847	(19.028.673)	-26%
Escudo en Año 2021. Reservas de Autogestión Permanente - Programa de Acompañamiento Acres - Uno en los Años 2021 - 2025	43.433.196	-	43.433.196	100%
Escudo en los Años 2021	49.825.116	128.777.863	(78.952.747)	-61%
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>149.571.174</b>	<b>205.985.269</b>	<b>(56.414.095)</b>	<b>-27%</b>
<b>TOTAL PASIVO + ACTIVOS NETOS</b>	<b>368.628.628</b>	<b>451.678.594</b>	<b>(83.049.966)</b>	<b>-18%</b>

*Juanita Ayala*  
JUANITA AYALA PATIÑO  
Representante Legal

*Daniela Mónica*  
DANIELA MONICA VITTIORIO MOCERA  
Punto de Venta T.P. 1173-T  
En representación de CNY y la Infancia S.A.S  
NIT 900.769.834-6  
TR 2578-T

*Diego Felipe Fernández Gómez*  
DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ  
Contador Público T.P. 170280-T  
En representación de F O 2548  
NIT 908.853.825-8  
TR 3399-T

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

NIT. 900.028.887-0  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019  
Pág. 12 de 14 pág.

	MEMBRADO A		MEMBRADO A B	
	DEC-2020	DEC-2019	DEC-2020 - DEC-2019	%
<b>Ingresos Ordinarios</b>				
Donaciones				
<b>Total Ingresos</b>	437.324.819	303.704.000	134.620.819	44%
<b>Costos y Gastos</b>				
Costos de implementación de programas				
Gastos Administrativos	124.058.400	134.873.232	(10.814.832)	-8%
<b>Total Costos y Gastos</b>	124.058.400	134.873.232	(10.814.832)	-8%
<b>Excedentes (Déficit) de Operación</b>	313.266.419	168.830.768	144.435.651	86%
<b>Ingresos y Gastos No Operacionales</b>				
Ingresos no operativos	2.830	2.269.600	(2.439.770)	-107%
Gastos no operativos	3.732.812	2.269.600	1.463.212	64%
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	(902.982)	1.000.000	(1.902.982)	-190%
<b>Gastos no operativos</b>				
Costos Financieros	342.225	373.400	(31.175)	-9%
<b>Total Gastos No Operacionales</b>	342.225	373.400	(31.175)	-9%
<b>Excedentes (Déficit) Antes de Impuestos</b>	312.363.437	167.457.368	144.906.069	87%
<b>Excedentes (Déficit) Netos</b>	312.363.437	167.457.368	144.906.069	87%

*Juanita Ayala*  
JUANITA AYALA PATIÑO  
Representante Legal

*[Signature]*  
SABRADO GASTON WILSON RODRIGUEZ  
Eduardo Páez T.P. 4702-7  
C/ Representación de C/ Responsables M.S  
NIT 900.028.887-0  
74 2270-7

*[Signature]*  
DINOR PEREZ PERALTA  
Cecilia Pérez T.P. 4702-7  
Representante de ACCIONES  
NIT 900.028.887-0  
74 2270-7

FUNDACION ACRES - ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
FA-A : ACTAS



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019

	Dic-2020	Dic-2019	(Dic-2020 - Dic-2019)	%
<b>Actividades de Operación</b>				
Españolamiento (Diferic) Hatos	128.777.280	126.769.477	2.007.803	1,6%
Ayudas por:				
Operación (no desembolsado efectivo)				0%
<b>Flujo Generado por Operación</b>	<b>128.777.280</b>	<b>126.769.477</b>	<b>2.007.803</b>	<b>1,6%</b>
<b>Explotos Hatos en Activos y Pasivos Operacionales</b>				
Aumento (Disminución) en otros activos financieros	(1.177.103)	12.676.233	(13.853.336)	-11%
Aumento (Disminución) en reservas por cambios	20.207.873	(4.861.272)	25.069.145	517%
Aumento (Disminución) en reservas por dividendos	4.925.430	1.448.741	3.476.689	24%
Aumento (Disminución) de pasivos por impuestos	(203.473)	(1.153)	(202.320)	-18%
<b>Sub Total Explotos</b>	<b>19.752.727</b>	<b>21.272.659</b>	<b>(1.519.932)</b>	<b>-7%</b>
<b>Flujo Efectivo Hatos generados en Actividades de Operación</b>	<b>148.530.007</b>	<b>148.042.136</b>	<b>487.871</b>	<b>0,3%</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>				
Compra de Bienes Patrimoniales	31.283.225	-	31.283.225	100%
<b>Flujo Efectivo Hatos generados en Actividades de Inversión:</b>	<b>31.283.225</b>	<b>-</b>	<b>31.283.225</b>	<b>100%</b>
<b>Actividades de Financiación:</b>				
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	(371.133)	1.071.212	(1.442.345)	-13%
Aumento (Disminución) Reservas Matrimonial (Permanente)	-	(2.234.151)	2.234.151	100%
Transferencia de convergencia de flujos	(117.457.423)	-	(117.457.423)	-100%
<b>Flujo de Efectivo Hatos en Actividades de Financiación</b>	<b>(117.828.556)</b>	<b>(1.162.939)</b>	<b>(116.665.617)</b>	<b>-100%</b>
<b>Aumento (Disminución) Efectivo</b>	<b>30.701.543</b>	<b>(7.190.803)</b>	<b>37.892.346</b>	<b>528%</b>
<b>Balance al Inicio de Año</b>	<b>7.329.243</b>	<b>202.248.898</b>	<b>(194.919.655)</b>	<b>-97%</b>
<b>Balance al Final de Año</b>	<b>38.031.286</b>	<b>195.058.095</b>	<b>(157.026.809)</b>	<b>-80%</b>

*Juanita Ayala*

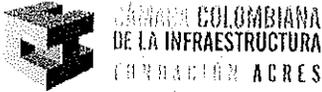
JUANITA AYALA PATRÍO  
Representante Legal

*Diego Felipe Fernández Gómez*

DIEGO FELIPE FERNÁNDEZ GÓMEZ  
Cedula Profesional N° 1112204-F  
Del Departamento de Cundinamarca  
NIT 200.802.275-6  
01-2723-1

GABRIANO BAERHANO VITTIOSO  
MODERA  
Bosque Luján T.P. 611741  
Instituto Colombiano de la Infraestructura  
S.A.S

FUNDACION ACRES - ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
FA-A : ACTAS



FUNDACION ACRES ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
NIT. 900.218.887-0  
ESTADO DE ACTIVOS NETOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
MONEDA: COLOMBIANA

CONCEPTOS	AÑO	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO	EXCEDENTES A CUMULADOS	EFECTOS CONVERGENCIA	TOTAL ACTIVOS NETOS
Debito al comienzo del ejercicio	2020	3.800.000	72.143.840	126.777.940	-	2.340.840	205.062.579
Ajustable IIF							
Debito al final del ejercicio		3.800.000	72.143.840	126.777.940	-	2.340.840	205.062.579
Transferido Conservar Asignación Permanente	2021			(126.777.940)	-		(126.777.940)
Transferido Actividades del año				40.826.190			40.826.190
Programa de Acompañamiento Acres - Linc. en Linc. Año 2021 - 2025						43.423.188	43.423.188
Transferencia por gastos Herramienta Premio Gobierno Digital				(11.508.000)			(11.508.000)
Ajuste IIF en el año IIF							788.140
Debito al final del presente ejercicio		3.800.000	60.635.840	40.826.190	43.423.188	3.331.828	144.475.114

*Juanita Ayala*  
JUANITA AYALA PATIÑO  
Representante Legal

*Gustavo Víctor Herrera*  
GUSTAVO VICTOR HERRERA  
Ejecutivo / Insc. 1.º de 31/2011  
En representación de CFI Internacional S.A.S.  
NIT. 902.768.024-6  
TR 20201

*Diego Felipe Fernández Gómez*  
DIEGO FELIPE FERNANDEZ GOMEZ  
Cedente P. 46011 P. 1102001  
Entonces representante de FUNDACION  
NIT. 900.022.025-4  
TR 20201

Los roles que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Al finalizar la exposición, los Representantes a la Asamblea General aprobaron por unanimidad, los Estados Financieros de la Fundación Acres con corte a 31 de diciembre de 2021 comparados con 2020, presentados por la contabilidad.

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE APROPIACIÓN DE EXCEDENTES**

La Directora de la Fundación hizo la propuesta de trasladar los excedentes del año 2021 como Reservas de Asignación Permanente – Programa de Acompañamiento Acres, de acuerdo con las disposiciones legales para las ESAL, para su uso durante los años 2022-2026, lo cual fue aprobado por unanimidad por los Representantes a la Asamblea General de la Fundación Acres.

**10. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS**

La Directora de la Fundación presentó las cotizaciones de tres Revisores Fiscales, resumidas así:



NOMBRE	REPRESENTANTES	VALOR PROPUESTA HONORARIOS MENSUALES	EXPERIENCIA
Betsy Andrea Cárdenas	Principal: Betsy Cárdenas Suplente: Heyddi Lancheros	\$1.100.000	COOTRALAG FEYCSA COOMERSANV
AdValor	Principal: Alba Luz García	\$1.650.000 + IVA	No presentó experiencia en la cotización para el 2021, pero en la entregada el año pasado, manifestó tener experiencia con fundaciones.
Castillo y Asesores	Principal: Silvia Consuelo Castillo	\$3.128.000 + IVA	SOCOLCO LASFALTO GRUPO SURFAX
DN Internacional	Principal: Damiano Nocera Suplente: Auxiliar	\$1.330.000 + IVA	Actual Revisor Fiscal de la Fundación (desde el 2017).

Los Representantes a la Asamblea General aprobaron por unanimidad la reelección de la firma DN Internacional como Revisora Fiscal de la Fundación Acres, al igual que la asignación de honorarios por \$1.330.000 más IVA, considerando el desempeño adecuado que esta ha tenido con la Fundación Acres y el aumento de los honorarios cercano al de la inflación para el año 2020, en un porcentaje de 4,73%.

**11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CONTINUIDAD DE LA FUNDACIÓN ACRES COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL RÉGIMEN ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN-**

Los Representantes a la Asamblea de la Fundación Acres dieron su autorización a la Representante Legal para solicitar la continuidad de la Fundación Acres como Entidad Sin Ánimo de Lucro del régimen especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-.

**12. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Al finalizar, el doctor Francisco Daza Tovar preguntó cuál era el porcentaje de deserción de los estudiantes beneficiarios de la Fundación Acres, a lo cual, la Directora Ejecutiva señaló que desde el año 2008 únicamente se había tenido la deserción de una estudiante de ingeniería de la Universidad de Antioquia, por cambio de carrera. Al respecto, señaló también que en el instrumento de caracterización de los estudiantes se les pregunta si han contemplado la posibilidad de abandonar la carrera que están cursando. Los resultados han arrojado que el 35% de los estudiantes han contemplado esta posibilidad de abandonar, principalmente por problemas financieros para solventar sus gastos de sostenimiento y matrícula, seguidos de una baja preparación escolar y reprobación de asignaturas. No obstante, no lo han hecho. El doctor Manuel José Bravo complementó lo señalado, manifestando que de esta manera, la Fundación está cumpliendo con su Función de promover la permanencia y prevenir la deserción de la educación superior en ingeniería.

Igualmente, el doctor Daza ofreció su apoyo y gestión para ampliar los acercamientos con potenciales donantes para el Plan Padrinos en los Departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar, de manera escalonada, con el objetivo de poder incorporar estudiantes de ingeniería de esas regiones al



programa de la Fundación. Por lo tanto, se acordó una reunión inicial para que él conozca la presentación elaborada para las reuniones con las empresas y potenciales donantes.

Por su parte, el doctor Juan Luis Cediell señaló la importancia de revisar la posibilidad de que la labor de la Fundación sea conocida por más personas, para lo cual propuso espacios en las Juntas Directivas de las Seccionales y contar las historias de los estudiantes y del apoyo que les brindan las empresas afiliadas a la CCI, en las redes sociales y en diferentes medios. Al respecto, la Directora de las Juntas Directivas de las Seccionales Occidente y Norte, lo cual se ha comentado a los respectivos Directores ejecutivos. También informó que desde la Fundación se desarrolla contenido de manera permanente para comunicar la labor realizada y cómo esta impacta la vida de sus beneficiarios. Los canales que se utilizan son las redes sociales, la página web y el semanario CCI Informativo. De igual forma, la Fundación tiene un apartado en el Kit de Planeación 2022 de la CCI.

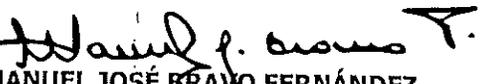
El doctor José Arturo Acevedo solicitó que se incluyera en el acta, la disposición del Consejo Directivo para que a partir del presupuesto del año 2023 en adelante, la administración presente un presupuesto preliminar en el mes de diciembre del año anterior, el cual pueda ser revisado y discutido con el Consejo en la última reunión del año. Posteriormente, se realizarán los ajustes pertinentes y se hará una aprobación definitiva en febrero del año siguiente.

Finalmente, la Directora Ejecutiva propuso el nombramiento de José Fernando Amezcuita, Director ejecutivo de la Seccional Occidente, como Representante Legal Suplente de la Fundación Acres, para la región Occidente, el cual fue aprobado por unanimidad por los Representantes a la Asamblea y aceptado por él.

El nombramiento es el siguiente:

REPRESENTACIÓN LEGAL SUPLENTE	MIEMBRO ACTUAL QUE SE REPLAZA	MIEMBRO DESIGNADO A PARTIR DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Por la CCI Occidente	Representante Legal suplente: María Isabel Alvarado, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.126.793 con fecha de expedición del 09 de enero de 1998 en la ciudad de Cali.	Representante legal suplente: José Fernando Amézquita, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.544.969 con fecha de expedición del 10 de febrero de 2004 en la ciudad de Cali, Director Ejecutivo, CCI Occidente.

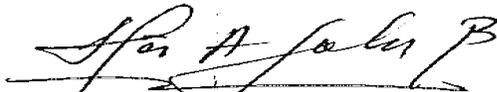
Siendo las 9:30 am., se dio por concluida la Asamblea.

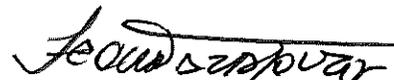
  
**MANUEL JOSÉ BRAVO FERNÁNDEZ**  
 Presidente de la reunión

  
**JUANITA AYALA PATIÑO**  
 Secretaria de la reunión



Comisión encargada de verificar, aprobar y firmar el acta de la XVI Asamblea Anual Ordinaria:

  
HÉCTOR SALAZAR BONILLA

  
FRANCISCO DAZA TOVAR



**ACTA ACLARATORIA DEL  
 ACTA  
 DÉCIMO SEXTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA  
 FUNDACIÓN ACRES – ACCIONES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
 30 de marzo de 2022**

Por medio de la presente acta aclaratoria del Acta No. 16 de la reunión de la Asamblea Anual Ordinaria de la Fundación Acres, el Presidente y la Secretaria de la reunión, aclaran lo siguiente:

1. La fecha de realización de la reunión virtual fue el **miércoles 30 de marzo de 2022**, con convocatoria del 23 de marzo de 2022.
2. El nombramiento del señor José Fernando Amezcuita Wagner como Representante legal suplente fue realizado por unanimidad por los Representantes a la Asamblea General, como máximo órgano social de la Fundación Acres, en virtud del **artículo No. 23 -Del Representante Legal Suplente-** de los Estatutos de la Fundación Acres que señala que "Serán representantes legales suplentes de la fundación ACRES "Acciones con Responsabilidad Social" los directores de las seccionales de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, para actuar como tales en las correspondientes regiones."
3. El señor José Fernando Amezcuita Wagner fue nombrado como Director de la Seccional Occidente en enero de 2022 en reemplazo de la señora María Isabel Alvarado Cabal. Por lo tanto, el nombramiento realizado por unanimidad por los representantes a la Asamblea General de la Fundación Acres y aceptado por quien fue nombrado, fue el siguiente:

<b>RESENTACIÓN LEGAL SUPLENTE</b>	<b>REPRESENTANTE QUE SE REPLAZA</b>	<b>REPRESENTANTE NOMBRADO A PARTIR DEL 30 DE MARZO DE 2022</b>
Por la CCI Occidente	Representante Legal suplente: María Isabel Alvarado Cabal, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.126.793 con fecha de expedición del 09 de enero de 1998 en la ciudad de Cali.	Representante legal suplente: José Fernando Amezcuita Wagner, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.544.969 con fecha de expedición del 10 de febrero de 2004 en la ciudad de Cali, Director CCI Occidente.

El presidente y Secretaria de la reunión manifiestan que la comisión de verificación conformada por los doctores Héctor Salazar y Francisco Daza aprobaron la presente acta aclaratoria.

  
**MANUEL JOSÉ BRAVO FERNÁNDEZ**  
 Presidente del Consejo Directivo  
 Presidente de la reunión

  
**JUANITA AYALA PATIÑO**  
 Directora ejecutiva  
 Secretaria de la reunión